

Expediente: 2670/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ GUERRERO ANTONIA FABIANA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - GUERRERO, ANTONIA FABIANA ELIZABETH-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2670/24



H106018335580

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ GUERRERO ANTONIA FABIANA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2670/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 20/02/2025 presentado por SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, TESORERIA GRAL.:

De lo informado, a conocimiento. MAN - 2670/24

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.